

Julio 30, 1896

UN HECHO HISTORICO

Reseña del C. I. R. Sancho de Cuba
die 1915
(Por Eduardo Salinas Croche.)

En nuestra Cuba, donde la Historia aún está por escribirse, ya que en verdad sólo retazos o girones de la misma han visto la luz, nos encontramos a cada momento, en las investigaciones que nos gusta realizar con fines interpretativos y de sana crítica, nos hallamos una y otra vez con afirmaciones erróneas y múltiples relatos llenos de falsedades que, no serían de gran perjuicio sino estuvieran ubicados en textos escolares y en publicaciones que han de orientar a las generaciones futuras sobre la proyección de los momentos vividos por nuestro pueblo, en su lucha por la independencia del gobierno español y en las luchas por independizarse de tiranías y opresiones de todo orden, durante la era republicana.

Durante las guerras libradas por los cubanos y tantos extranjeros generosos que ofrendaron hasta su vida por la libertad de Cuba, cuando nos adentramos en los relatos, examen de documentos, etc. que nos ofrecen su caudal de hechos y opiniones y situaciones distintas, aparecen ante nuestros ojos errores y falsedades que, en aras de la veracidad y velando por que ocupen el lugar que en verdad corresponde a cada cosa, nos atrevemos a investigar, en anhelo de encontrar conclusiones positivas.

Nos referimos hoy concretamente al hecho de armas en que perdiera la vida uno de los jóvenes habaneros que, pleno de entusiasmo e inflamado en entero ardor patriótico, se lanzara a los campos de Cuba Libre para luchar por la independencia de la tierra generosa que le vió nacer: mencionamos al bravo Dr. Juan Bruno Zayas Alfonso, caído en esta provincia habanera el 30 de Julio de 1896, cuando se aprestaba a participar en el intento de penetrar con fuerzas cubanas dentro de la capital habanera.

Este hecho doloroso, ha sido motivo de múltiples errores, al mencionarse en libros y otras publicaciones la acción de guerra de La Jaima, donde perecieron luchando por la libertad de Cuba el Gral. Juan Bruno Zayas y los Comandantes Teodoro Perpiñán Guerra y Juan de Jesús Planas, que con él compartían los azares de la guerra independentista.

La acción, combate o lo que sea, que tiene todas las características de una trágica emboscada, tuvo lugar entre las fuerzas cubanas que comandaba el valeroso mambí, unos 200 hombres, contra la Caballería de Albuera y el Provisional de Cuba al mando de Perol, con un total de casi mil hombres debidamente pertrechados.



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

2

En la obra "Cuba: Crónicas de la Guerra" del Gral. José Miró Argenter, edición de 1943, tomo 30. Cap. IV, se afirma que ocurrió la muerte en "lugar nombrado La Jaima, término de Gabriel" y en la pág. 54 de ese tomo y obra, insistiendo sobre dicho hecho se dice: "perdió la vida en el punto de Gabriel".

El General Carlos Roloff en su "Índice Alfabético y Defunciones del Ejército Libertador de Cuba", la Habana, 1901, al referirse al General Zayas y los Comandantes Perpiñán y Planas, afirma de manera rotunda que los tres "murieron en combate en Mi Rosa, el 30 de Julio de 1896".

Por otra parte, en la "Historia de Cuba" de Vidal Morales, edición de 1938, se indica textualmente que "cayó en Oñoro, cerca de Quivicán", errata muy significativa, por aparecer en una obra usada frecuentemente como texto escolar.

Asimismo en el libro "Los Patriotas de la Galería del Ayuntamiento de la Habana" por Abdón Tremols Amat, la Habana, 1917, pág. 151, se asegura al final de la ficha histórica del Gral. Zayas, que: "en una emboscada en terrenos del Gabriel, murió el 30 de Julio de 1896".

Estas citas, para no cansar con otras a nuestros lectores, nos dan cabal idea de los errores en que se incurre en muchas ocasiones al situar en su justo lugar el más sencillo hecho histórico, lo que ha dado motivo a que en distintos eventos históricos celebrados, se trabajara acuciosamente en aclarar con exactitud, por lo menos los más sobresalientes hechos históricos, llegándose a conclusiones y señalamientos definitivos en aquellos que motivaran sonadas controversias públicas, tales como el lugar exacto del desembarco de Colón en tierras orientales.

El error, repetido una y otra vez al situar el combate de La Jaima, así como la finca de este nombre en terrenos del Gabriel, que es barrio del Municipio de Güira de Melena, creemos que se deriva de haber comenzado los primeros disparos de dicha acción en la finca "Pepe Pérez", cercana al lugar nombrado Punto del Gabriel, desde donde el combate se fué generalizando hasta el propio asiento de la finca "La Jaima", junto a la cual en el potrero llamado Rivas, cayó para no levantarse más el bravo General y Médico Dr. Juan Bruno Zayas Alfonso.

Así también en lo referido a Oñoro y "Mi Rosa", lugar éste del ingenio de ese nombre, estimamos parte del error sufrido al encontrarse situadas ambas fincas dentro del Término Municipal de Quivicán.

Avalado por las afirmaciones valiosas, hechas por los conocidos historiadores cubanos Ramiro Guerra, Gerardo Castellanos, Manuel I. Mesa y Rafael Soto Paz entre otros, y, las exposiciones hechas desde sus "Efemérides Cubanas" del Diario de la Marina por el Dr. Benigno Souza, prestigioso historiador nuestro, nos permitimos afir-



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

3

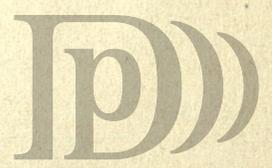
mar nuestras conclusiones que nos llevan a considerar que, el lugar donde cayera el Gral. Juan Bruno Zayas y Alfonso, está situado en el potrero Rivas, junto a la Finca "La Jaima", de donde seguramente formaba parte en la época del fatal desenlace. A conclusiones similares, debe haber llegado la Comisión de Lugares Históricos del Gobierno Provincial de la Habana ya desaparecida, cuando realizó su meritísima labor de fijar debidamente los lugares en que habían ocurrido hechos de guerra destacados en la Guerra de Independencia y en nuestra provincia.

Se hace necesario que, por instituciones responsables ligadas a nuestra historia, tales Asociaciones Veteranistas, Academias, Sociedad de Estudios Históricos, etc., se lleve a cabo una minuciosa revisión para corregir estos errores que resultan perjudiciales en grado sumo, por aparecer muchas veces en libros usados por alumnos de escuelas primarias y secundarias.

Santiago de las Vegas.
 Noviembre de 1953.

E. Salinas Croche.

*Revista de la F.R. de las Vegas -
 Dic 1953.*



PATRIMONIO
 DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
 DE LA HABANA